



PARLAMENT DE CATALUNYA

Departament de Comunicació

VOTACIÓ DE LA MOCIÓ DE VOX SOBRE EL FRAU DELS EMPADRONAMENTS MASIUS A CATALUNYA (tram. 302-00088/15)

El Parlamento de Cataluña constata:

1.- Que las políticas del gobierno de la Nación y de la Generalitat en relación al padrón, han constituido un auténtico fracaso que ha tenido como consecuencia una legitimación de la okupación y de la inmigración ilegal y una pérdida de seguridad jurídica para los propietarios.

2.- Que cada vez es mayor el número de casos en Cataluña donde pequeños propietarios se ven amenazados por el empadronamiento fraudulento de personas desconocidas en sus hogares.

El Parlamento de Cataluña insta al Gobierno de la Generalitat a:

3.- Derogar todas las acciones llevadas a cabo consecuencia del "Decálogo para garantizar el empadronamiento en Cataluña" por ser una herramienta contraria a la seguridad jurídica de los propietarios, y dejar sin efectos todas las actuaciones realizadas en nombre de este.

4- Instar a los Ayuntamientos a revisar de oficio los padrones municipales para garantizar la seguridad jurídica de los propietarios, declarando nulos aquellos empadronamientos realizados de manera fraudulenta.

5- Instar al Gobierno de la Nación a realizar las modificaciones pertinentes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a fin de hacer requerimiento para el empadronamiento la aportación de justo título sobre la vivienda o la autorización del propietario poseedor con justo título. En caso de que este no exista, los empadronamientos deberán considerarse nulos, impidiendo así que los ocupas puedan beneficiarse de los derechos que otorga la condición de vecino.

6.- Instar al Gobierno de la Nación a realizar las modificaciones pertinentes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a fin de hacer constar como requisito en el padrón municipal la situación de "ilegal" en el caso de las personas que residan ilegalmente en España.

Rebutjat: per 26 vots a favor (PPC, i Vox), 107 en contra (PSC-Units, Junts, ERC, Comuns i CUP-DT) i 2 abstencions (AC)

En compliment de la legislació vigent en matèria de protecció de dades, us informem que heu rebut aquest escrit perquè la vostra adreça està inclosa en un fitxer de responsabilitat del Parlament de Catalunya per a ús del Departament de Comunicació. Les dades no seran cedides a tercers i un cop finalitzat el servei les destruïrem. Podreu modificar o cancel·lar aquest servei adreçant-vos a premsa@parlament.cat